

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 28 del 2.008

Señores
Miembros de la Junta General de Socios
"Seres" Laboratorio Farmacéutico Cía. Ltda.
Ciudad



Presento a Ustedes el siguiente informe económico relacionado con la actividad desarrollada durante el año 2007, que a diferencia del año anterior no se ha presentado con condiciones favorables en cuanto al nivel de ventas, sin embargo el esfuerzo tanto del personal administrativo como el de operación ha permitido terminar con un resultado favorable de US \$10,198.76 después de descontar el 15% de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, según lo indica el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del año 2.007 presentado por el Contador de la empresa y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.

También hago conocer que se dio cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Socios mediante la cual se dispuso que el saldo de las utilidades del año 2.006 sea destinado un 5% a Reservas Legales y el saldo a Reservas Facultativas.

En el desarrollo de la actividad, a excepción de lo explicado en el primer párrafo se han presentado aspectos de caracteres ordinarios y normales a los que se les ha dado la atención oportuna y adecuada, no obstante comento lo siguiente:

ADMINISTRATIVOS.-

Debido a que los ingresos se redujeron considerablemente y se había incurrido en el incremento de algunos gastos fijos, las perspectivas iniciales fueron completamente negativas, las cuales fueron superadas paulatinamente a medida que se lograba realizar ventas en la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y al final del año al Seguro Social Campesino, instituciones que de acuerdo a su régimen de contratación muy estricto no permite márgenes de utilidad razonables, los mismos que en algunos casos se hacen negativos.

Por otro lado debo informar que con fecha 12 de Noviembre 2007 fuimos comunicados por el Seguro Social Campesino que de conformidad con las cláusulas contractuales correspondientes debemos cumplir con la reposición de productos vendidos en el año 2005, que no habían sido utilizados y que por lo tanto su caducidad estaba próxima a cumplirse, este particular fue informado a ustedes en la anterior Junta; por lo que se hizo una provisión constituyendo una reserva de US \$ 23,155.00. Espero que esta reposición se cumpla en los primeros meses del año 2.008; porque constituye un requisito previo para nuevas ventas

Como decisiones netamente administrativas, sobre las cuales solicito dejar puntualizada vuestra aprobación indico que se ha hecho lo siguiente:

1. En vista de la constante necesidad de recursos económicos la empresa ha sido favorecida con préstamos personales de los socios: Zapata Cano Edna Luz y Zapata Martínez Arturo Fernando por un valor de \$23,633.42, los mismos que han sido destinados para futuras capitalizaciones y que por lo tanto no tienen un mayor grado de exigibilidad.

LABORALES.-

En éste ámbito las actividades se han desarrollado normalmente habiendo cumplido disposiciones legales correspondientes por lo que no existe tema específico que comentar.



LEGALES.-

Financieramente la empresa presenta una mejoría sustancial, hecho que se demuestra mediante el análisis del capital de trabajo del año 2.007 el mismo que se presente en términos positivos por \$117,483.26 y que comparado con el año 2.006 que era positivo por \$82,094.28, se observa un incremento de \$35,388.98 en el periodo; por lo que, la Empresa esta en condiciones de cancelar sus obligaciones con sus propios recursos.

Con relación a la utilidad del año 2.007 insinúo que del saldo neto, de \$10,198.76 después de rebajar los valores correspondientes a 15% de trabajadores e impuesto a la renta, sea destinado un 5% a Reserva Legal y la diferencia a Reserva Facultativa en respaldo del capital empresarial, salvo vuestro mejor criterio.

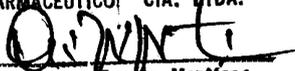
Reserva Legal	725.63
Reserva Facultativa	9,473.13
	<hr/>
Total	\$ 10,198.76
	<hr/> <hr/>

Para el nuevo periodo económico me permito recomendar como política y estrategias encaminadas a un fortalecimiento empresarial; mantener un proceso de austeridad en cuanto a los gastos. Además destinar recursos para establecer un departamento de ventas que seiga a recuperar y en lo posible mejorar las ventas con nuestros Clientes permanentes, para no depender exclusivamente de las licitaciones, cuyos resultados generalmente son mínimos, si lo comparamos con los recursos que se destinan para conseguir una adjudicación.

Señores Socios reitero mi agradecimiento por la confianza depositada en mi gestión, dejo a vuestra consideración y aprobación el Informe señalado.

Atentamente,

'S E R E S' LABORATORIO
FARMACEUTICO CIA. LTDA.


Ab. Arturo Zapata Martínez
GERENTE